INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 2 DE 5 CONTRATO No. 0612 de 2022											
Nombre del Contratista	**LUIS EDUARDO MELO RODRIGUEZ**										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	80 792 439 DE BOGOTÁ										
Nombre y Cargo del Supervisor	LUZ DARY RUSINQUE DIAZ TECNICO OPERATIVO										
Número del Contrato	1206		**Pago Número**		2		**De**	5			
Período Informado	01/ 09 / 2022 al 30 /09 / 2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022002906						
Cuenta Bancaria y Entidad	24041802506	BANCO CAJA SOCIAL			**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/C $ 1´714.000										
Fecha Acta Inicio	17 DE AGOSTO 2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			30 DE DICIEMBRE DE 2022			
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**			N/A			
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**			N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**			N/A			
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADORES EN EL DESARROLLO DE TÉCNICAS CAMPAMENTALES, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MARCO DE PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.											

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Atender el municipio asignado conformando los siguientes 3 grupos: Infancia, adolescencia y juventud, Adulto mayor cada uno mínimo de 15 asistentes, realizando una sesión semanal con cada uno de ellos, para un total de 6 sesiones de formación a la semana y 24 sesiones al mes. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas, en las cuales se trabaje un calentamiento, tema central y vuelta a la calma.	Después de la reasignación de municipios, me correspondió realizar mis labores en Granada, donde junto con la directora del Instituto de Deporte y Recreación del Municipio y su equipo de trabajo, se iniciaron labores. Estoy realizando mis actividades con el grupo de adulto mayor que está a cargo del IMDER, el grupo de infancia, lo tengo en la escuela Santa Lucia y el grupo juvenil se está gestionando con la sede de secundaria.
2. Planear acompañar y/o ejecutar un evento semanal en el municipio y/o en la provincia asignada.	Durante este mes apoyé la actividad de inclusión realizada en la sede de la Gobernación de Cundinamarca el día 20 de septiembre, en la cual, con otros compañeros del componente de recreación, ubicamos una estación de juegos, donde grandes y pequeños tuvieron la oportunidad de participar. El 22 de septiembre, apoye en la parte logística el seminario de Administración Deportiva que se llevó a cabo en el auditorio del municipio de Madrid. El 23 del mismo mes tuve la oportunidad de apoyar la actividad de crianza responsable, que se organizó en el municipio de Soacha, esta conto con la presencia del alcalde municipal, las directivas de la E.S.E. municipal y del Hospital Mario Gaitan Yanguas y, con alrededor de cincuenta madres lactantes, sus hijos y acompañantes. Se realizó en la casa de la cultura, en esta jornada direccione una actividad recreativa, basada en la sensibilidad y la comunicación, en la que participaron las madres, sus hijos y los acompañantes. Por último, el día 30 de septiembre, en compañía del gestor Juan David Romero, se realizó el apoyo a la

	actividad deportiva para los trabajadores de la regional del ICBF, allí se juzgaron encuentros de baloncesto que se realizaron en el polideportivo del barrio La Castellana de la Ciudad de Bogotá.
3. Desarrollar en cada grupo los programas del componente de recreación, con actividades recreativas deportivas y lúdicas conforme al grupo etario.	Se ha venido trabajando con los grupos regulares tanto de adulto mayor, como los de campamentos infantiles, esto se viene desarrollando en las instalaciones del centro día del municipio de Granada y en la escuela de la vereda Santa Lucia del mismo municipio.
4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan de trabajo, dejando las evidencias respectivas con registro de beneficiarios, teniendo en cuenta los formatos establecidos para ello y las indicaciones del supervisor.	Para cada una de las actividades tendré la planeación adecuada y llevare el control de los y las participantes utilizando los formatos entregados por la coordinación del programa.
5. Construir un plan de trabajo mensual para cada grupo, en los municipios atendidos acordes aún proceso de formación, donde contenga los objetivos y descripciones de las actividades a desarrollar .el cual se presentara al iniciar el mes respectivo.	Se vienen realizando las actividades según lo planteado en los cronogramas y los cuadros de planeación diligenciados, si en algún momento se deben cambiar fechas por razones de fuerza mayor, estas modificaciones se anuncian con tiempo a los encargados y a los integrantes de los grupos regulares atendidos.
6. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma formatos e informes estadísticos que se dispongan para caracterizar la población que se atienda en los tiempos establecidos.	Cada formato que se solicite, se diligenciará de manera adecuada, al igual que se subirá la información correspondiente a las plataformas elegidas por la coordinación del proyecto.
7. Apoyar actividades relacionadas con la recreación y campamentos a niveles municipal, regional y Departamental, en relación a los programas del componente de recreación, de acuerdo con lugares y horarios establecidos por el coordinador y supervisor.	Al igual que las semanas anteriores, estaré atento a los apoyos solicitados y se realizaran de la manera más diligente, teniendo las indicaciones y los grupos a atender.
8. Apoyar a los programas de actividad fisca y deporte social comunitario que se desarrollen en los municipios o provincia	Cada una de estas actividades las apoyare cuando sea solicitado.
9. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales del componente y de la entidad mensualmente.	En este mes no se realizaron reuniones ni presenciales ni virtuales, pero estaré pendiente de las que se lleguen a programar de acá en adelante.
10. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Portare de la manera adecuada los implementos y distintivos que INDEPORTES tenga a bien entregarme para uso personal.
11. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos en los tiempos establecido por la supervisión	Tendré en cuenta los tiempos estimados y las condiciones que nos den, para la entrega y subida a las plataformas cada uno de los documentos y soportes que nos soliciten para el desarrollo óptimo de nuestro trabajo.
12. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del	Cada una de las entregas la realizaré en los formatos solicitados y atendiendo las recomendaciones que desde la coordinación del proyecto nos hagan llegar.

contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable	

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
AGOSTO	1´000.000	58.400	74.400	11.400	9439457162
SEPTIEMBRE	1´000.000	125.000	160.000	24.400	9440507798
Totales	**2'000.000**	**183.400**	**234.400**	**35.800**	

FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 80 792 439 de Bogotá